



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su más enérgico repudio al golpe producido en Bolivia por el cual el presidente constitucional Evo Morales Ayma debió renunciar a la presidencia; y su preocupación por la integridad física del mismo.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

A través del proyecto de declaración, esta Honorable Cámara expresa su preocupación y más enérgico repudio ante el golpe de Estado y los hechos de violencia que desencadenaron en la renuncia del presidente de la República Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma.

El pasado 20 de octubre, el país hermano vivió un proceso electoral que dio por resultado la re-elección del presidente Evo Morales Ayma. Sectores opositores al gobierno y sus políticas, comenzaron a realizar desde entonces maniobras desestabilizadoras con el objetivo de impedir que quién fuera elegido por el 47,08% de los votos, asumiera un nuevo mandato. El Candidato de Comunidad Ciudadana Carlos Mesa, su competidor más cercano, obtuvo 36,51%, según datos del Órgano Electoral Plurinacional.

Al día siguiente de las elecciones, la oposición política encabezada por Carlos Mesa denuncia fraude y realiza acciones violentas que van desde saqueos y enfrentamientos con la policía, hasta la quema tres oficinas regionales del Tribunal Supremo Electoral en Potosí, Sucre y Cobija.

El gobierno de Evo Morales, que siempre se mostró dispuesto a buscar una salida consensuada y pacífica, avisó entonces que se realizaría una auditoría del proceso electoral e invitan a la Organización de Estados Americanos (OEA), organismo legitimado por los sectores de la oposición, a formar parte del mismo. Al mismo tiempo, líderes opositores como Carlos Mesa y Fernando Camacho llamaban abiertamente a las fuerzas armadas del país a desconocer y realizar acciones violentas en contra del gobierno, sin esperar los resultados de la auditoría. La violencia de la oposición llega a puntos muy altos, incendiando casas de familiares de integrantes del gobierno, tomando sedes y edificios estatales, atentando contra empresas públicas y medios de comunicación, pero quizás es en el secuestro, vejación y tortura de la Alcaldesa del municipio de Vinto, donde muestra su cara más cruda.

Ante la escalada de violencia hacia los sectores afines al gobierno y el acuartelamiento de sectores de la policía, y luego de que las fuerzas armadas



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



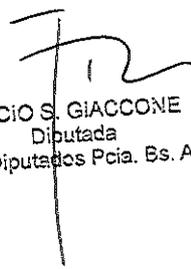
se lo "pidieran", el presidente legítimo del país hermano decidió renunciar a la presidencia para resguardar la paz y evitar enfrentamientos entre bolivianos.

Cabe destacar que, si bien el informe de la OEA sobre la auditoría del proceso electoral fue desfavorable y recomendaba la anulación de las elecciones, solo quedaban dudas de si el Presidente y candidato del Movimiento al Socialismo, Evo morales, ganaba o no en la primera vuelta. Pero no existían dudas de que hubiera derrotado ampliamente a su adversario, más allá de alcanzar o no los números que le permitían evitar el ballotage.

Evo Morales, había convocado a nuevas elecciones el mismo domingo que este informe se hizo público, pero este llamado a nuevas elecciones no fue suficiente para la oposición, que siguió actuando en todo momento a través de la violencia.

Queda claro entonces que el desenlace del día domingo fue producto de la acumulación de acciones violentas de una ofensiva golpista por parte de la oposición, que no sólo desconoció el resultado de las elecciones sin esperar la auditoría, sino que tampoco tuvo intenciones nunca de realizar un nuevo proceso electoral o consensuar una solución de manera pacífica para evitar la violencia que ella misma organizó y desplegó.

Por lo expuesto es que solicito a los señores diputados y diputadas, que acompañen el presente con su voto afirmativo.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.